

CALENDARIO MATRICULA GRADOS Y DOBLES GRADOS 2021-22

ALUMNOS CON TODO APROBADO EN 1ª CONVOCATORIA FEBRERO Y JUNIO

CÓMO REALIZAR LA MATRÍCULA

La matrícula se formalizará electrónicamente en el Portal de Gestión Académica. **EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET**

Para realizar la **AUTOMATRÍCULA** deberá acceder desde la página principal de la Universidad Complutense de Madrid, www.ucm.es, a continuación debe seguir estos pasos: 1.-Pinchar en la parte inferior de la página **UCM online/GEA-UCMnet**

2.-Introducir **usuario y contraseña UCM**.

3.-**AUTOMATRÍCULA** (menú de la izquierda)/**Opciones de estudio**.

4.-**VALIDACIÓN**: Antes de validar su matrícula compruebe las asignaturas matriculadas, los grupos elegidos y la modalidad de pago.

En el caso de no poder realizarla deberá ponerse en contacto con los Servicios Informáticos en los siguientes correos incidenciasmatricula@ucm.es o oti_estudiantes@ucm.es.

DÍAS DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2021-22

ALUMNOS CON TODO APROBADO		
DÍAS	LETRAS	PERIODO DE MATRICULACIÓN
5 JULIO	B - H	5 JULIO
6 JULIO	I - R	6 JULIO
7 JULIO	S - A	7 JULIO
8 JULIO	A - Z	8 JULIO
MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA		
9 AL 18 JULIO	A - Z	DEL 9 AL 18 JULIO

ENTREGA DE DOCUMENTOS ALUMNOS

No deberéis de entregar ningún tipo de documentación, solo en el caso de :

- Renovación de familia numerosa
- Cambio forma de pago (con respecto al año pasado de recibo bancario a domiciliado)

- Cambio de cuenta bancaria con respecto al año pasado

En estos casos deberéis de presentar la documentación a través de este enlace
<https://sede.ucm.es/aportacion-documentacion-matricula>

AVISOS IMPORTANTES DISTINTOS GRADOS

ALUMNOS PLAN ANTIGUO Y NUEVO GRADO EN DERECHO

El sistema **NO** os permitirá matricular grupos con horarios que se solapen, por lo que os aconsejamos elijáis grupo completo para todas las asignaturas.

ALUMNOS PLAN NUEVO GRADO HISPANO FRANCES

Debéis de matricular todas las asignaturas en el grupo P

ALUMNOS PLAN ANTIGUO GRADO EN DERECHO QUE PASAN A 4º CURSO

Solo podrán matricular asignaturas de 4º curso aquellos alumnos que **hayan superado un mínimo de 144 créditos** (60 créditos de asignaturas BASICAS y 84 asignaturas OBLIGATORIAS).

Podrán elegir entre las siguientes modalidades:

ITINERARIO DERECHO PÚBLICO: Tendrán que matricular asignaturas sólo de dicho itinerario.

ITINERARIO DERECHO PRIVADO: Tendrán que matricular asignaturas sólo de dicho itinerario.

AMBOS ITINERARIOS: Los alumnos que quieran cursar asignaturas de **ambos itinerarios**, deberán **matricular y superar 30 créditos como mínimo** de uno de los dos itinerarios, **exceptuando las PRÁCTICAS y el TFG**, de no ser así y aun superando los 240 créditos, no podrán obtener el título.

30 créditos privado+ 18 créditos de público+ practicas +TFG = **FINALIZA**

30 créditos privado + 24 créditos de público+ TFG = **FINALIZA**

30 créditos publico+ 18 créditos privado+ prácticas+ TFG= **FINALIZA**

30 créditos publico+ 24 créditos privado+ TFG = **FINALIZA**

Para poder matricular el TFG, deberá matricular todos los créditos que le falten para finalizar el GRADO.

El alumno podrá elegir al realizar la matrícula el grupo del TFG que prefiera, siempre y cuando haya plazas disponibles.